

**El recuerdo de la
Antigüedad
Clásica en el
Repertiment de
Mallorca**

Guillem Rosselló
Bordoy

Mayurqa
(2003), 29:
225-234

EL RECUERDO DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA EN EL *REPARTIMENT* DE MALLORCA

Guillem Rosselló Bordoy

RESUMEN: Del estudio del *Llibre del Repartiment* feudal se han recogido aquellas posibles pervivencias del antiguo latín utilizado en Mallorca antes del período islámico de su historia. Se analizan también aquellas traducciones romances de palabras árabes que, por similitud fonética y siguiendo el principio de asociación etimológica, pasan a tener significados diferentes.

PALABRAS CLAVE: Toponimia, nombres de lugar, asociación etimológica, pervivencias clásicas.

ABSTRACT: From the study of the feudal *Llibre del Repartiment* (distribution of properties book's) those possible remains of the Latin used in Majorca before the Islamic period of its history have being collected. The Romance translations of Arabic words that, by phonetic similarity and following the principle of etymological association, turned out to have a different meaning are also analyzed.

KEY WORDS: Toponymy, place names, etymological association, classical remains.

La escasez de fuentes escritas obliga al investigador a ingeniárselas para obtener nuevos sistemas de información. La historia de Mallorca presenta muchas etapas de su desarrollo que siguen inmersas en la más absoluta de las oscuridades. Ciertamente estas *dark ages* gibbonianas son acicate sugestivo para seguir en búsqueda de técnicas y caminos que permitan obtener nueva luz que ilumine estas momentos que, por ser desconocidos, atraen con mayor fuerza nuestra atención.

El *Repartiment de Mallorca* o *Llibre del Rei* supuso para Mallorca el primer catastro que se nos ha conservado en su integridad. Catastro incompleto, en verdad, pues solamente recoge las propiedades que correspondieron al monarca después de la conquista de la isla de Mallorca en 1229. Como parte, la más importante del botín obtenido, es, sin duda alguna, una fuente de información excepcional que nos proporciona datos singulares sobre la época islámica de la Isla, no sólo en lo que respecta a la toponimia del momento de la conquista, sino otros muchos aspectos de carácter socio-profesional, relaciones con la península, migraciones, etc.

A partir de los datos obtenidos, harto complejos, quisiera destacar en esta colaboración que presento a la atención de los lectores de *Mayurqa* un aspecto muy concreto que apenas ha merecido la atención de los investigadores: el recuerdo de la Antigüedad Clásica a partir de las pervivencias toponímicas que, aun siendo residuales, se mantuvieron vigentes en Mallorca durante los tres siglos de convivencia con el Islam. En el caso contrario la atención prestada ha generado hipótesis rocambolescas en beneficio de

unas comunidades cristianas que, dentro de una precaria supervivencia, pudieron mantenerse a pesar de la opresión musulmana.

Los mecanismos de formación que propiciaron el cuadro toponímico vigente en la isla en torno a 1232 fueron sin duda muy variados. En síntesis se recogen en la lista que se acompaña:

- antropónimos
- calificativos
- denominativos o indicadores de procedencia
- fitónimos
- geográficos: hidrónimos
- orónimos
- locativos
- nombre de color
- nombre de instrumento o vaso
- nombres clánicos
- nombres de naturaleza agrícola
- nombres de oficio
- nombres de raíz arquitectónica
- nombres institucionales
- nombres tribales
- pervivencias anteriores
- zoónimos y
- nombres sin definir

De acuerdo con el análisis de los mecanismos de formación de la toponimia de la época podemos establecer unos baremos en cuanto a la incidencia de aquellos en la vida de las comunidades andalusíes en Mallorca.

El primer grupo supera el 10 % del total sin alcanzar el 20%. Como es lógico encabezan la serie los

nombres clánicos o de familia	292 referencias	19,61 %
antropónimos	254 “ ”	17,86 %
sin definir	257 “ ”	17,25 %
geográficos	208 “ ”	13,96 % y
arquitectónicos	160 “ ”	10,74 %

El segundo grupo oscila entre el 2 y 6 %. Supone el más interesante desde diversos puntos de vista, de manera especial el que se refiere al aspecto socio-profesional. Los mecanismos son:

pervivencias anteriores	76 referencias	5,10 %
nombres de oficio	43 “ ”	2,88 %
denominativos	33 “ ”	2,08 % y
calificativos	30 “ ”	2,01 %

Sigue un tercer grupo entre 1 y 2 % compuesto por		
nombres tribales	27 referencias	1,81 %
agrícolas	15 “ ”	1,00 % y
zoónimos	15 “ ”	1,00 %

El resto es prácticamente irrelevante, pues no alcanza entre los 1.489 topónimos analizados el 1 %.

traducciones al catalán	14 referencias	0,94 %
nombres de color	12 “ ”	0,80 %

institucionales	10	“ ”	0,65 %
nombres de instrumento	5	“ ”	0,33 %
locativos	5	“ ”	0,33 %
numerales	1	“ ”	0,06 % y
dudoso	1	“ ”	0,06 %

En la argumentación que presento de esta amplia serie de mecanismos sólo cabe destacar unos pocos, y de éstos son fundamentales las pervivencias anteriores, aunque supongan tan solo el 5,10 % del total y en mayor escala aquellos topónimos que restan sin definir (17,25 %). Complementarios a estos dos grupos podrán ser de utilidad algunos aspectos muy concretos que también serán tratados, aunque sea como simple hipótesis de trabajo.

Destaca en principio el relativo alto porcentaje de nombres de lugar que no ha sido posible definir su etimología, si bien su número suponga una cifra perfectamente asumible en estudios de este tipo. El problema estriba en determinar de donde derivan tales voces. En las Baleares y Pitiusas, desde la antigüedad, su insularidad las ha convertido en tierras permeables a todo tipo de influencias. Su población más arcaica, no pudo ser autóctona a consecuencia de la propia geología del archipiélago balear, desgajada del continente en períodos muy anteriores a la hominización. La llegada de comunidades humanas susceptibles de arraigar y desarrollarse en unas tierras deshabitadas suponía no sólo unos conocimientos de navegación adecuados para acceder a ellas sino la posibilidad de transportar alimentos y ganados susceptibles de fructificar en las tierras descubiertas. No vamos a entrar ni en el momento en que esto ocurrió ni en el lugar de procedencia de este grupo humano capaz de reproducirse en un territorio virgen. Interesa más averiguar qué lengua utilizaron. ¿Cuál fue ésta? ¿Las comunidades púnicas y su lengua semítica establecidas en Ibiza influyeron en Mallorca? ¿Quedaron restos de la lengua arcaica después de la romanización? ¿Mantuvo la arabización iniciada en el siglo X, fósiles lingüísticos del primitivo idioma, desconocidos sus orígenes y sus raíces? ¿Que influencia pudo tener el período de dependencia bizantina (siglos VI a X) en la toponimia local? ¿Predominó el griego metropolitano o el tardo latín africano? ¿Hasta que punto las etnias bereberes dejaron rastro de sus lenguas en la Isla? Sabemos que hacia 1229 estaban plenamente arabizadas y este porcentaje que resta por definir no es árabe, ni es latín. La respuesta sigue entre interrogantes, uno más entre los muchos que aun campan en la antigüedad balear.

Las pervivencias anteriores proceden casi en exclusiva del latín, lengua que en teoría fue el vehículo de entendimiento de las comunidades humanas mallorquina al menos durante once siglos. No siempre tales perduraciones se mantuvieron íntegras sino que muchas de ellas presentan una serie de intrusiones de la lengua árabe que reflejan una especial interdependencia entre la toponimia tardo antigua, residual, aceptada por los nuevos pobladores de la isla y las imposiciones, lógicas, de la nueva lengua utilizada por los andalusíes afincados en ella. Estas intrusiones crean formas híbridas, bien gracias a la prefijación del artículo árabe, bien con la afijación de palabras árabes o elementos gramaticales, terminaciones de plural o dual en especial y terminaciones romances de diminutivo: *-ella* o *-ulla*. En otros casos el nombre latino se mantiene, sin aditamentos, aunque en ocasiones pueda haber sufrido alguna leve alteración.

El porcentaje de pervivencias es escaso, en verdad, pues en el *Llibre del Rei* apenas supone un 4% del total de topónimos recogidos, mientras que los topónimos de origen latino recogidos en la documentación feudal elevan este porcentaje hasta el 5,10% antes indicado.

Las pervivencias que presentan el afijo >al-< , o sea el artículo determinado árabe, son las siguientes:

ALBANEIRA	296/3/075	al + <i>balnearia</i>
ALBEINEIRA	538/6/004	al + <i>balnearia</i>
ALCASTELLAN	311/3/090	al + <i>castellan</i>
ALFONOGELLA	243/3/022	al + <i>feniculum</i> + ella
ALMAIORI	131/2/031	al + <i>maior</i>
ALPALOMBAR	346	al + <i>columbarium</i> > <i>palumbarium</i>
ALPALUMBAR	180	al + <i>columbarium</i> > <i>palumbarium</i>
ALPASTORIS	059	al + <i>pastor</i>
ALPUÇOL	097	al + <i>puteolus</i> > puçol
ASERRAXOLA		
DE MAIMON	144*	al + <i>serra</i> + ella

adiciones de elementos ajenos al latín vulgar tardo antiguo

ACOALBET	052	<i>aqua</i> + al-bayt = casa
AQUALBET	529	<i>aqua</i> + al-bayt = casa
CALDARITX \CHY/	465/5/025	<i>caldaria</i> + <i>āt</i> (forma de plural, deformada por imela)
CASTELLITX	700/7/104	<i>castellum</i> + <i>āt</i> (forma de plural, deformada por imela)
CASTUBEYON	619/7/023	<i>castellum</i> + 'uyūn = fuentes

o bien adiciones de locativos que puntualizan la situación del lugar o se refieren a la procedencia de la persona o grupo que detentaba la propiedad en el momento de la conquista.

COSTANTI AXARQUIA	598/7/002	<i>Constantinus</i> + aš-šarqiyya = oriental
CULUININA ALGARBIYA	292/3/071	<i>collonia</i> + al-garbiyya = occidental
CULUNIA AXARQUIA	291/3/070	<i>collonia</i> + aš-šarqiyya = oriental
MONTAGUT AZAGARITH	407/4/071	<i>mons acutus</i> + aṭ-ṭaḡī = de la marca o frontera

Topónimos romances que evolucionaron mediante la afijación de la terminación romance de diminutivo >-ella<, o >-eira<, circunstancia que supone un largo uso de la lengua latina durante el período de plena independencia de las Islas orientales que corre entre la caída de la Península en 711 y la anexión a Córdoba en 903, sin padecer alteraciones impuestas por la nueva lengua afincada en ellas.

MONTEGELLOS	249/3/028	<i>mons</i> + ellos
PETRUXELLA	237/3/016	<i>petra</i> + ella
PETRUZELLA	300/3/079	<i>petra</i> + ella
ORTELLA	196/2/097	<i>hortus</i> o <i>ortus</i> + ella

* Los dígitos que se integran junto al topónimo consisten en la sigla identificadora de cada uno de ellos en mi trabajo *El Islam en la Islas Baleares. Mallorca musulmana según la Remenbrança de Nunyo Sanç y el Repartiment de Mallorca*. Tesis doctoral defendida en diciembre de 2003 en la Universidad Complutense. La cifra de siete dígitos corresponde al *Repartiment* y la de tres dígitos a la *Remenbrança*.

CORBEYRA	358/4/022	<i>corbis + eira (?)</i> ; <i>corvus + eira</i>
CERBEROLA	511	<i>cervarius + ola (?)</i>
HUUNQUEIRA	798\8/014	<i>juncus + eira (?)</i>

Finalmente nos quedan pendientes de comentario aquellos étimos tardolatinos que aparecen sin apenas modificación, a lo sumo algún cambio o metátesis de vocales acentuadas:

AGRASTEX	112/2/013	<i>agrestis</i>
AGRAXTAS	021/1/021	<i>agrestis</i>
AGRESTES	166/2/067	<i>agrestis</i>
CANPOS	342	<i>campus</i>
CASTEL	298/3/077	<i>castellum</i>
CASTELLO	355/4/019	<i>castellum</i>
COLLONIA	410	<i>collonia</i>
CULUINA	346/4/010	<i>collonia</i>
ENTRECAMPOS	802/8/018	<i>inter campus</i>
FORMENTOR	222/3/001	<i>frumentaria</i>
FULUMEN	489/5/049	<i>flumen</i>
LOCOPLAN	372/4/036	<i>locus planus</i>
MONTI	511/5/071	<i>mons</i>
MONTI	367/4/031	<i>mns</i>
OLIBER	368/4/032	<i>olivarius</i>
ORTA	388/4/052	<i>hortus (?)</i>
PALUMBER	269/3/048	<i>columbarium > palumbarium</i>
PALUMBER	268/3/047	<i>columbarium > palumbarium</i>
MONTANIS PORTI PINI	054/1/054	<i>mons portus pini</i>
PORTO PIN	029	<i>portus pini</i>
PULLENÇA	578	<i>pollentia</i>
PUDIX	438	<i>palus, paludis (?)</i>
PADULX	334	<i>palus, paludis (?)</i>

Con referencia a la Alquería Caro (461/5/011) sugiero la posibilidad de que este nombre, más que un adjetivo, no muy adecuado para un topónimo, fuera un nombre propio Carus de igual manera que existió un Constanti axarquía que sin duda alguna es recuerdo de uno de los antiguos propietarios del lugar.

Finaliza la serie de pervivencias con un conjunto de derivados de *villa*, que se conservan con o sin adjetivación o bajo la forma de diminutivo con afijo *-ella*. No cabe duda que estas reminiscencias son residuos de las antiguas explotaciones agrícolas de época romana que se han desvanecido sin dejar rastro.

BILA NOUA	247/3/026	<i>villa nova</i>
BILAMALA	108/2/009	<i>villa mala</i>
BILLARARA	274\3/053	<i>villa rara</i>
BILLARARA	247	<i>villa rara</i>
BILLASECCA	067/1/067	<i>villa secca</i> , forma verbal de seco (?)
UILA ROJA	233\3/012	<i>villa rubra</i>
UILALBA	090/1/090	<i>villa alba</i>
BILELA	123/2/024	<i>Villa + ela</i>
BILELA	386/4/050	<i>Villa + ela</i>
BILLELA	310	<i>Villa + ela</i>

El cotejo de las fuentes cristianas permite puntualizar algunos aspectos muy concretos que nos obligan a ser cautos a la hora de plantear hipótesis sobre la pervivencia toponímica. Un caso muy concreto lo tenemos en el topónimo MONTAGUT AZAGARITH (407/4/071), propiedad situada en el distrito de řŷnaw o Sineu, que formó parte de las propiedades de los musulmanes leridanos que hacia 1149 se desplazaron desde Lérida a Mallorca gracias a un convenio entre Ibn Hilāl, caudillo del castillo de Lârida i el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Entre las villas y castillos que los leridanos entregaron al poder cristiano aparece un *Monte accuto* que, sin lugar a dudas al establecerse en la isla fue resucitado y transferido a la Isla en recuerdo del lugar originario perdido ante la fuerza de las armas.¹ Si en Sineu el nuevo establecimiento de las gentes del *řagr al'alâ* tenía también un monte agudo es cosa que se nos escapa, pues es topónimo que no ha sido posible localizar. Ahora bien conociendo la orografía del término cabe dentro de lo posible.

Finalmente algunos topónimos de clara raigambre árabe permiten plantear algunas hipótesis en relación con su significado específico en la lengua utilizada en la Isla durante la época islámica y su aplicación a un determinado elemento que justifique su utilización. Me refiero a determinados nombres de lugar que tienen su origen en palabras de carácter arquitectónico, en concreto a los fonemas *burř burayřa* que en árabe significan torre y su diminutivo torrecilla.

En total son diez anotaciones que recogen bien la torre aislada, siempre en singular, bien el diminutivo que puede estar en singular o en plural. Su pervivencia actual a nivel semántico es más bien escasa. Algún Albaraiet sí queda en la toponimia insular. En el siempre útil *Corpus de Toponimia* de Mascaró Pasarius se cita un Albaraiet, en Campanet y Alborge en Alcudia.² El primero podría ser muy bien la ALCHERIA ALBAREYAT (179/2/080) y el segundo, hoy desaparecido, sería la ALQUERIA ALBORGE (230/3/00) que dio nombre a Santa María de la Torre.³ y con toda seguridad este *burř* tal vez fuera una de las torres de defensa de la muralla romana que defendía la ciudad de Pollentia. Lo que quedaba de ella, un basamento de planta circular, apareció en las primeras excavaciones realizadas en aquella zona en los años veinte del pasado siglo y sus restos fueron eliminados poco después. Las restantes torres podrían ser, a mi entender, ruinas de construcciones ciclópeas que, en relativo estado de buena conservación en época islámica, pudieron servir de hito identificador de ciertas propiedades de la ruralía mallorquina. La desaparición de las características torres de los talaiots mallorquines se ha producido en la zona central de la Isla, la más adecuada y apta para el cultivo, lo cual ha generado, a lo largo de los siglos, una eliminación casi sistemática de estas construcciones. Los restos de este tipo de monumentos, pese a su evidente degradación, aún motean el campo mallorquín, mientras que no se han conservado muestras de torres defensivas en el interior de la isla que puedan identificarse con una construcción de este tipo atribuible a época islámica. La ubicación de restos prehistóricos en el ámbito del distrito de *Bullânsa*, algunos conservados, la mayoría desaparecidos, pero documentada su destrucción a finales del siglo XIX, coincide con la localización de algunos de estos topónimos derivados de étimos similares. Es el caso de RAHAL ALBORAXAT (273/3/052) y BORIARETH (327/3/106) que no son más que deformaciones de *al-burayřāt* = 'las torrecillas'. Es labor a emprender la

¹ POVEDA, A.: «Algunes hipòtesis sobre l'economia agrària del juz' de Jijnû-Bytra a Mayûrqa, segons la toponímia àrab i bereber», *Estudi General* 5-6, Girona. 1985-1986, pàgs. 265-273.

² MASCARÓ PASARIUS, J.: *Corpus de toponimia de Mallorca, sub voce*.

³ MAS FORNERS, A.: «El segle XIII», *Història d'Alcúdia. De l'època islàmica a la Germania*, Alcudia 1999, pàgs. 48 y ss.

identificación y localización del resto de nombres de lugar derivados de tal étimo. No son muchos, en realidad, pero suficientes para justificar una labor de este tipo.

La nómina de torres aislada es como sigue: de *burý* o *al-burý*: PORXE (085); ALPORCX (149); ALQUERIA ALBORGE (230/3/009); ALCHERIA ALBORTX (741/7/145) y RAHAL BORCX AXABEE (351/4/015), *burý aš-šabi'i* (?)= 'torre grande' (?). El diminutivo singular (*al-burayya*) está representado por ALBORAIYA(L)(025) y ALBORAYAX (350), mientras que el diminutivo plural (*al-burayyāt*), aparte los ya indicados, lo encontramos en ALCHERIA ALBAREYAT (179/2/080).

Queda por analizar el caso de ATORRIN (474). Aparentemente nos hallamos ante un híbrido latino-arábigo de *turris* con una terminación de dual. Entre los étimos de carácter geográfico determinados nombres de lugar que en el *Repartiment* ... tenían como base la palabra Tor más un complemento definitorio se mantienen en la documentación feudal convertidos en torre: Tormarina de Campos en Torre marina. La presencia del étimo árabe *ṭūr* = 'roca', plural *aṭwār* se da en una serie de casos. La transformación de este Atorrin podría haberse generado gracias a estas deformaciones y posiblemente muchos de los topónimos generados por *ṭūr*, aplicando el mecanismo de sustitución que tantos desastres etimológicos ha llegado a producir, hayan podido generar las muchas fincas que aún hoy mantienen el nombre de torre, en la mayoría de los casos sin tener ni haber tenido nunca torre alguna.

Restos de topónimos anteriores a la colonización romana serían la ALCHERIA BUCAR (313/3/092) que no es más que la deformación del oppidum Bocchoritanum, cuyas ruinas existían poco ha en las inmediaciones del puerto de Pollensa y que conocemos gracias a las fuentes clásicas y la documentación arqueológica, mientras que la ALQUERIA TUZE (485/5/045) podría ser registro fósil de la ciudad indígena de derecho latino Tuccis, de la que solamente tenemos noticias de carácter textual.

Como colofón a esta serie de consideraciones sobre la huella toponímica del mundo clásico en la Mallorca islámica del siglo XIII se incorpora la nómina de propiedades que en el reparto del botín correspondieron a los porcioneros menores, de los cuales no consta existiera una repartimiento análogo al del rey. Así entre las propiedades del Obispo de Barcelona la documentación feudal nos recuerda la existencia de PALOMERA (*columbaria*), CASTANYOLA (*Castanea* + ola) y un posible nombre de origen hagiográfico: SANTA PONZA, mientras que el texto árabe del *Repartiment* ha conservado QAŠTAYŪLA *castanea* (¿?) + ula y ŠUBĀRNA *supernas* = lo que nace, lo que se levanta

Entre las propiedades del vizconde de Bearn aparece CASTILIONUS, *Castellum* + onus y la documentación feudal nos indica que entre las propiedades del conde de Ampurias existieron una Vilalba, Vilela y Columbars.

Otro aspecto importante es el mantenimiento de nombres que recuerdan la antigua estructura eclesial tardo-antigua que conocemos tanto a nivel arqueológico: basílicas paleocristianas de Son Peretó y Sa Carrotja en Manacor, Cas Frares en Santa Maria del Camí⁴ o Son Fadriet de Campos,⁵ como a nivel textual: encíclica de Severus, obispo de

⁴ ROSSELLÓ BORDOY, G., «Los siglos oscuros de Mallorca», *Mayurqa* 19, 1973, pàgs. 77-99.

⁵ ULBERT, T.; ORFILA PONS, M.: «Die frühchristliche Anlage von Son Fadriet (Campos, Mallorca)», *Madriider Mitteilungen* 43, 2002, pàgs. 239-288.

ROSSELLO BORDOY, G.; RIERA FRAU, M. M.; RIERA RULLAN, M.: «Estudio preliminar del conjunto cerámico de época islámica». *Madriider Mitteilungen* 43, 2002, pàgs. 293-295.

Iamno en Menorca,⁶ correspondencia de Consentius con San Agustín,⁷ presencia de obispos de las Baleares en el Sínodo de Cartago de 484.⁸

Los nombres conservados en el *Repartment* son Alcaneiz y Alquezenei en los alfoques de la ciudad, Alcazanei en Bullānsa, Al-Caneiz entre las propiedades del obispo de Barcelona en Andratx y aún hoy es posible rastrear un Alconàsser, de Sóller, no recogido ni en el *Repartment* ... ni en la documentación medieval, pero en plena vigencia aún.

Dentro de las pervivencias latinas se ha supuesto que determinadas palabras relacionadas con fortificaciones como Al Castel, Al Castellán, Castubeyon eran pervivencias anteriores, referidas a elementos de obra de carácter defensivo. Creo que tal propuesta ha de ser matizada según los casos, pese a la evidente hibridación de elementos árabes con la palabra castel o sus derivados. En el caso de CUT ALCASTEL, creo que se trata de una simple glosa del escribano, pues el árabe *kūṭ* significa de por sí ‘torre’, ‘castillo’. En este caso la inclusión de *alcastel* sería un simple recordatorio de una palabra poco frecuente, pues por lo general la voz utilizada en este tipo de documentos es *al-burġ*. Igual puede ocurrir en el caso de Alcastellan si tenemos en cuenta que en el *Repartment* ... no hay referencia alguna al *ḥiṣn* Bullānsa, situado en la porción real, bien presente en la *Crònica de Jaume I* y en los textos árabes de al-Idrīsī e Ibn al-Abbār. Pese al estado actual de los tres castillos roqueros de Mallorca, donde lo conservado es de época feudal o moderna, no hay duda de su existencia desde época romano-bizantina. El texto del al-Zuhrī así lo confirma al historiar la conquista omeya de 903.

Respecto al CASTUBEYON, identificado por M. Barceló con la cima del monte de Randa, sí puede tratarse de un híbrido romance-arábigo: *qastil bi-‘uyūn* = ‘castillo de las fuentes’, pese a que los restos allí conservados no sean probatorios, en absoluto, de ningún tipo de fortificación.

Sirva el análisis de un documento importante del siglo XIII para proyectar nueva luz sobre el pasado clásico de nuestra tierra.

⁶ SEGUÍ VIDAL, G., *La carta-emcíclica del Obispo Severo. Estudio crítico de su autenticidad e integridad, con un bosquejo histórico del cristianismo balear antes del siglo VIII*, Palma de Mallorca 1937.

⁷ AMENGUAL I BATLE, J., *Els orígens del cristianisme a les Balears*, Palma de Mallorca, 1991, 2 vols.

⁸ AMENGUAL I BATLE, J., *Els orígens del cristianisme a les Balears*, II, pàgs. 179-281.

GROSSE, R., *Las fuentes de la época visigoda y bizantina*, Barcelona 1947, pàg. 102.